**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, VÍA VIRTUAL O VIDEO CONFERENCIA.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **dieciséis horas con trece minutos del día viernes seis de noviembre del año dos mil veinte**, y en términos del Acuerdo C.G. 006/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se enlazaron o reunieron la señora y los señores integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información con la finalidad de celebrar la presente Sesión virtual a la que fueron debidamente convocados, mediante videoconferencia.

El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** manifestó que, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI, del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”*, y en términos de los Acuerdos C.G. 006/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral, declaró que, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día de hoy, viernes 06 de noviembre de 2020, se dio inicio a la presente Sesión virtual.

Continuando la sesión y de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX, del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”*, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Danny Israel Och Góngora,** para que proceda a hacer el pase de lista correspondiente.

Como **punto número 1 del orden del día**, en uso de la palabra el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Danny Israel Och Góngora,** manifestó que con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”,* procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes o enlazadas a la sesión virtual por video conferencia, las siguientes personas:

**Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,**

**Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;**

**Lic. Roberto Ruz Sahrur,**

**Consejero Electoral e integrante de esta Comisión;**

**Mtro. Alberto Rivas Mendoza,**

**Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión;**

**Lic. Danny Israel Och Góngora,**

**Secretario Técnico de esta Comisión.**

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el último solo con derecho a voz.

Así mismo, se hace constar la asistencia como invitado del Lic. Bernardo José Cano González, Presidente del Comité de Transparencia y Director Jurídico.

Seguidamente, en cumplimiento con el **punto número 2 del orden del día,** el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Danny Israel Och Góngora,** con fundamento en el artículo 14 fracción V, del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”,* una vez realizado el registro de asistencia de los miembros de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y, en virtud de estar presentes los integrantes de la Comisión necesarios para la celebración de esta Sesión, **el Secretario Técnico de la Comisión,** **Licenciado Danny Israel Och Góngora,** certificó que con la asistencia de la Consejera ylos Consejeros Electorales e integrantes de ésta Comisión, con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión virtual por medio de video conferencia.

En consecuencia, y dando así cumplimiento al **punto número 3 del orden del día,** el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral,** **Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Presidente de esta Comisión,** con fundamento en el artículo 26 del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”,* declaró estar **debidamente instalada la Sesión** virtual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral,** **Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, continuará con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión virtual.

Inmediatamente como **punto número 4 del orden del día**, el Secretario Técnico de la Comisión, **Licenciado Danny Israel Och Góngora,** manifestó quecon fundamento en el artículo 14 fracción I, del “*Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”,* presentó a los integrantes de la Comisión el orden del día, los cuales son los siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- DECLARACIÓN DE HABER SIDO INSTALADA LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

5.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral,** **Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado Danny Israel Och Góngora,** continúo con el **punto número 4** siendo la siendo éste, la declaración de haber sido instalada la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Inmediatamente, el **Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** manifestó; de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la orden del día y en el Acuerdo Primero del Acuerdo C.G.026-2020 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se declara Instalada la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, quedando integrada por integrada de la manera siguiente: Consejera Electoral, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral, Lic. Roberto Ruz Sahrur. Siendo Presidente de ésta Comisión, el de la voz, Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza y como Secretario Técnico el Lic. Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Acceso a la Información.

Continuando, en uso de la voz, el **Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** señaló: Una vez que se ha instalado la presente Comisión de Transparencia, y que cumplirá con una importante labor en la función pública, ya desde el ámbito de sus funciones de vigilancia en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales dentro del Instituto Electoral, en coordinación con el Titular de la Unidad Acceso a la Información, quien por Ley, es el enlace de nuestra institución con la ciudadanía, así como también con la importante labor que realiza el Comité de Transparencia, representando en esta sesión por su Presidente, estaremos realizando una importante labor, y de esta forma, colaborar, para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se un sujeto obligado que cumpla con todas sus obligaciones que establece la Ley de la materia.

Seguidamente, el **Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** preguntó a los integrantes de esta Comisión, si alguien más quería hacer uso de la voz.

No habiendo ninguna otra intervención, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

En cumplimiento al **punto número 5 del orden del día**, el **Secretario Técnico de esta Comisión, Licenciado Danny Israel Och Góngora**, declaró y dio fe de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento al **punto número 6 del orden del día,** el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Alberto Rivas Mendoza,** dio por clausurada la Sesión virtual, mediante video conferencia, en términos del Acuerdo C.G. 006/2020 aprobado por Consejo General, del día 06 de noviembre de 2020, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

|  |  |
| --- | --- |
| **MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA****CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** | **LIC. DANNY ISRAEL OCH GONGORA****SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** |
| **MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA****CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** | **LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR****CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** |